

**2746** *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Esparragalejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Biblioteca.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 297, de 26 de diciembre de 2000, se publican, íntegramente, la convocatoria y bases para cubrir, mediante el procedimiento de concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar de Biblioteca municipal, en régimen de personal laboral fijo a tiempo parcial, vacante en la plantilla de ese Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio-extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», hasta el comienzo de las pruebas electivas. Una vez comenzadas dichas pruebas, los anuncios se harán públicos, únicamente, en el tablón de edictos de esta Corporación.

Esparragalejo, 25 de enero de 2001.—La Alcaldesa, María Dolores Antúnez Álvarez.

**2747** *RESOLUCIÓN de 25 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Pulianas (Granada), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 296, de 27 de diciembre de 2000, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 10, de 25 de enero de 2001, se han publicado la convocatoria y sus bases para la provisión, en propiedad, de dos plazas de Auxiliar de Administración General, encuadradas dentro de la Escala de Administración General, subescala de Auxiliar, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pulianas, 25 de enero de 2001.—El Alcalde, Francisco Antonio Ruiz Sánchez.

**2748** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Fines (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 17, de 24 de enero de 2001, se publicó íntegramente la bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Fines para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna, de una plaza de Auxiliar de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Fines.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Fines, 26 de enero de 2001.—El Alcalde, José Manuel Sánchez Sánchez.

**2749** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Fines (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 17, de 24 de enero de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 4, de 11 de enero de 2001, se publicaron íntegramente la bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Fines para la provisión, mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Fines.

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Fines, 26 de enero de 2001.—El Alcalde, José Manuel Sánchez Sánchez.

**2750** *RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2001, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Archivero/a.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 18 de enero de 2001 se publican las bases específicas de selección para cubrir una plaza de personal laboral del Ayuntamiento de Pinto. Una plaza de Archivero/a, personal laboral, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pinto, 26 de enero de 2001.—El Concejal delegado de Recursos Humanos.

## UNIVERSIDADES

**2751** *RESOLUCIÓN de 10 de enero de 2001, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 9 de mayo de 2000.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de cuerpos docentes universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 9 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 10 de enero de 2001.—El Rector, David Aguilar Peña.